



MESA 103 06/06/2019

RPT

- Nuevamente el departamento modifica la RPT en medio de un proceso de provisión de puestos. En esta ocasión proponen una modificación para cubrir puestos en la banda de música, en concreto para cubrir el puesto de subdirector, archivero y algún músico

ErNE exige que se eliminen todos los puestos de LD, pero es inconcebible que existan estos puestos en las escalas básicas y de inspección, de nuevo callan al respecto.

CONVOCATORIA PROFESORES DE LA ACADEMIA

- No dejan de sorprendernos, ahora, para algunos puestos exigen titulaciones que dan acceso al grupo A1 de la administración, pero sin pagarlo, claro. Para dar defensa personal te exigen licenciatura y para dar seguridad vial **NO exigen** estar en posesión del curso. Sin más.

La Resolución nos la presentan al inicio de la reunión y pretenden que nos pronunciemos al respecto. **Desde ErNE nos negamos** a entrar en el fondo de la redacción por no haber tenido tiempo ni para leerla, y el departamento decide aprobarla unilateralmente. Que ético.

SUBIDA DEL 0,25% APROBADA EN MADRID

- Se saltan las competencias atribuidas por el artículo 103 de la Ley de Policía y nos remiten al acuerdo que se alcance en mesa general de función pública.

CONCURSO DE TRASLADOS

- Incumpliendo los propios plazos que el Departamento fijó, hoy nos indican que las nuevas fechas que barajan son: **en septiembre adjudicación de plazas en propiedad** y en septiembre-octubre se convocarán las comisiones de servicio.

Desde ErNE hemos exigido que se cumplan los plazos pactados anteriormente para garantizar que se produzca el despliegue en enero de 2020.

MOVIMIENTO 26 PROMOCIÓN

- **Tras la petición de ErNE** el Departamento nos traslada que la salida a la calle de la promoción 27 no va a provocar ningún movimiento en la 26, además se baraja la posibilidad de que los compañeros de la 26 promoción puedan presentarse a la convocatoria de comisiones de servicio de septiembre-octubre.

CLÁSICA DE SAN SEBASTIAN

- ErNE exige que a los compañeros que cubren la carrera en moto, se les permita pernoctar en Oiartzun o en hoteles, computando el tiempo empleado. Esperemos que no suceda lo del año pasado y no tengan que llevarse sus propias sábanas de casa.

HABILITACIONES

- Se ha vuelto a solicitar que en las órdenes de prelación de las habilitaciones intraunidad se valore la especialidad en el caso de **estar desarrollando trabajo efectivo en ella**, no por el hecho de tener realizado un curso.



CONSEJO DE LA ERTZAINNTZA

INEXISTENCIA DE OPERATIVO POLICIAL EN LA HUELGA DEL METAL: UN COMPAÑERO HERIDO

- ErNE **ha denunciado que, por no haberse planificado un operativo policial para cubrir la huelga del metal, un compañero de brigada móvil ha resultado herido.** Hoy, un compañero de BM, repeliendo, con medios y efectivos insuficientes la agresión de un piquete ha sido pateado en la cabeza, debiendo acudir a la Mutua para ser atendido de sus lesiones. Pese a que el Departamento de Seguridad tenía perfecto conocimiento de que se iba a desarrollar la jornada de huelga y era más que previsible que se desarrollaran actuaciones violentas, la Jefatura de Brigada Móvil no asignó ningún equipo de reacción para cubrir el operativo de seguridad y dar cobertura y apoyo a los compañeros de seguridad ciudadana y a los propios compañeros de Brigada móvil que habían sido asignados a una “patrulla volante” con 6 efectivos.

A los compañeros de Brigada Móvil, se les ordenó realizar labores de traslados de presos, obviando que su tarea fundamental es la de la prevención, mantenimiento y en su caso restablecimiento del orden público en situaciones de grave riesgo.

CENTRO DE MACRODETENCIÓN PILOTO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE BILBAO

- El Departamento de Seguridad, ha presentado un Plan Piloto para la creación de un “Centro de detención” en la Comisaria de Bilbao, que afectaría a las Comisarias de Bilbao, Galdakano, Basauri, Erandio y parte de Llodio. La Comisaria de Bilbao se encargaría de todos los detenidos de estas unidades. Para ello, incrementaría la plantilla de la Comisaria de Bilbao, en 8 agentes de seguridad ciudadana y en 8 agentes de investigación de guardia.

ERNE esta en contra de este plan piloto de centro de detención. ha denunciado que, en la actualidad, la comisaria de Bilbao, en materia de personal, esta en una situación de mínimos y, en consecuencia, este plan piloto de Centro de Detención, va a aumentar la carga de trabajo, ya de por sí excesiva, de los agentes, y va a repercutir negativamente en el servicio a los ciudadanos.

HEMOS EXIGIDO, QUE SE MODIFIQUE LA RPT Y QUE SE AUMENTEN EL NUMERO DE DOTACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE INVESTIGACION DE GUARDIA EN LA COMISARIA DE BILBAO.